

CRONOGRAMA DE CEREMONIA DE GRADOS 2023

Actividades	I Sesión	II Sesión	III Sesión	IV Sesión
<p>Sustentación trabajos de grado</p>	<p>Fecha establecida por cada Proyecto Curricular - Si el estudiante no ha sustentado su TG, a la fecha límite de la inscripción, aunque el sistema le permite inscribirse debe saber que en cualquier momento el proceso puede ser invalidado por cuanto para aspirar a la obtención del título el estudiante debe haber culminado y aprobado su plan de estudios, sustentado y aprobado su TG, entre otros requisitos (ART,72 E-E)</p>			
<p>Inscripción de estudiantes aspirantes a grado a través del Sistema Cóndor</p> <p>Los aspirantes deben encontrarse matriculados, Bajo ninguna circunstancia se recibirán solicitudes e inscripción extemporáneas (fuera de la fecha establecidas).</p>	<p>Febrero 6 al 12</p>	<p>Abril 24 al 30</p>	<p>Julio 17 al 23</p>	<p>Octubre 09 al 15</p>
<p>Recepción Formularios de Inscripción y Documentación soporte en Secretaría Académica mediante correo electrónico ciencias@udistrital.edu.co</p> <p><u>Según las especificaciones del instructivo adjunto.</u></p> <p><u>No se admiten soportes no legibles, incompletos o de estudiantes que no han cumplido con procedimiento de inscripción por el Sistema Cóndor según fecha del presente cronograma.</u></p>	<p>Febrero 13 al 19</p>	<p>Mayo 1 al 7</p>	<p>Julio 24 al 30</p>	<p>Octubre 16 al 22</p>

<p>Envío de listado de aspirantes inscritos a los Proyectos Curriculares y a las unidades académicas reglamentadas. Durante este lapso se contempla el tiempo para revisión de carpetas y expedición del Paz y Salvo por parte de los PC y la verificación del cumplimiento de requisitos el por parte de las unidades académicas.</p>	Febrero 14	Mayo 9	Agosto 01	Octubre 24
<p>Recepción de paz y salvos académico y financiero de proyectos curriculares en Secretaría Académica; así mismo, recepción recibo de paz y salvo de unidades académicas en Secretaría Académica al correo electrónico</p> <p><u>Los paz y salvos académicos y financieros deben conservar la estructura y especificaciones establecidos por el formato SIGUD, así como la firma correspondiente según la normativa de la Oficina Asesora Jurídica CIRCULAR OJ 436 TRES (3) DE ABRIL DE 2020.</u></p>	Marzo 3	Mayo 26	Agosto 18	Noviembre 10
<p>Publicación de listado de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación</p> <p>a) A Paz y Salvo b) No paz y Salvo</p>	Marzo 10	Junio 2	Agosto 25	Noviembre 17
<p>Publicación de listado oficial de graduandos</p>	Marzo 15	Junio 9	Septiembre 1	Noviembre 24
<p>Entrega de invitaciones</p>	Marzo 27 y 28	Junio 26 y 27	Septiembre 25 y 26	Diciembre 11 y 12
<p style="text-align: center;">CEREMONIA DE GRADOS</p>	Marzo 30	Junio 30	Septiembre 28	Diciembre 14